



Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera

Nombre Formato: Informe de evaluación de propuesta(s) recibida(s) invitación directa a presentar oferta para orden contractual

Invitación Consecutivo No. M-0212

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA		
		Diana Yolanda Florez Castro	Nombre PROPONENTE 2	Nombre PROPONENTE 3		
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X		
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X		
CLASIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE / RECHAZO		CUMPLE		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Certificación de buenas practicas clinicas	Se asignarán 15 puntos por la certificación de buenas practicas clinicas con vigencia menor a 1 año y 0 puntos a quien no lo presente		15		
	Certificación de buenas practicas de laboratorio	Se asignarán 15 puntos por la certificación de buenas practicas de laboratorio y 0 puntos a quien no lo presente		15		
	Experiencia en coordinación de actividades de investigación	Se asignarán 15 puntos por la experiencia en coordinación de actividades de investigación y recolección de datos asociados de mínimo 1 año y 0 puntos a quien no lo presente		15		
	Conocimientos adicionales en gestión de proyectos	Se asignarán 10 puntos por demostrar conocimientos en gestión de proyectos y 0 puntos a quien no lo presente		10		
	Experiencia en actividades de campo en investigación en Villavicencio / Departamento del Meta	Se asignarán 25 puntos por la experiencia en actividades de campo en investigación en Villavicencio y 0 puntos a quien no lo presente		25		
	Educación continuada	Se asignarán 5 puntos por cada certificación en cursos de capacitación relacionados con el objeto del contrato sin superar 20 puntos y 0 puntos a quien no lo presente		20		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		100 puntos	() puntos	() puntos

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- El día 17 de febrero de 2022, se publicó en la página web de contratación de la Universidad Nacional Sede Medellín la invitación a cotizar MINAS - M-0212 Prestar servicios profesionales para coordinar y realizar las actividades logísticas, técnicas y operativas para la toma, procesamiento y análisis de muestras de laboratorio. <https://contratacion.medellin.unal.edu.co/procesos-contratacion/Home.php?tipo=INVITACIONES>
- La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 21 de febrero de 2022, 11:00
- A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: Diana Yolanda Florez Castro

CONCLUSIÓN:

El proponente Diana Yolanda Florez Castro, cumple con las obligaciones específicas requeridas en la invitación M-0212 y presentó el precio evaluado como el más bajo

Fecha de elaboración: 21 del 02 de 2022

JUAN PABLO HERNANDEZ ORTIZ
Firma

JUAN PABLO HERNANDEZ ORTIZ
Firma

Notas:

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia, en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.